



CERTIFICACIÓN RELATIVA A DIVERSOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL EXPEDIENTE

Nº. DE EXPEDIENTE	MPR20240110
OBJETO:	SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

D. Iván Carabaño Rubianes, secretario de la Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,

CERTIFICA:

Que la Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en su sesión de **1 de octubre de 2024** adoptó los siguientes acuerdos en relación con el expediente referenciado:

- “1.1 Examen de la documentación solicitada al licitador propuesto como adjudicatario (CANON ESPAÑA. S.A.U). :**

Tras el examen de la documentación presentada a requerimiento de la Junta en la sesión del pasado 17 de septiembre de 2024, la Junta de Contratación acuerda calificar como suficiente la documentación presentada por CANON ESPAÑA S.A.U. Por todo ello, y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el punto 12 de la Hoja Resumen del PCAP, los componentes de la Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes consideran que la oferta económicamente más ventajosa es la correspondiente a la empresa CANON ESPAÑA S.A.U, con N.I.F. A28122125, conforme a las siguientes características; Precio ofertado: 46.920€ [IVA excluido] Importe del IVA 9.853,20€ Precio con IVA 56.773,20€ [IVA incluido].”

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con carácter previo a la aprobación del acta de la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

El secretario

Vº. Bº. El presidente

Iván Carabaño Rubianes

Roberto Martínez Orío